

<http://saia.pereira.gov.co>

Señor (es):
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipio de Pereira
Ciudad.

ALCALDÍA DE PEREIRA
Redirección No: **31281-2016**
Fecha: 07/07/2016-16:29:59
Recibido por: SANDRA NELSON STANICOURT ARISTIZABAL
Destino: Asesoría Privada

Asunto: Derecho de petición.

Cordial Saludo,

ÓSCAR FERNANDO MEJÍA MORENO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, de la manera más respetuosa y con fundamento en el Derecho de Petición consagrado en el Artículo 23 de nuestra Constitución Política y la ley 1755 de 2015, que desarrolla el Derecho de Petición, tengo a bien instaurar el siguiente Derecho de Petición:

1. Certificar si entre los años dos mil ocho (2008) y dos mil trece (2013), el señor **GUSTAVO CARDONA AGUIRRE** identificado con cedula de ciudadanía N° 10.143.287 de Pereira, tuvo relación laboral, contrato de prestación de servicios u otro tipo de vinculación con el Municipio de Pereira.
2. De haber existido alguno de los anteriores, sírvase expedir copia de la totalidad de los contratos del señor **GUSTAVO CARDONA AGUIRRE** con el Municipio de Pereira.

Notificaciones:

Carrera 7ª N° 19-48, Piso 3, edificio Banco Popular, Pereira, Risaralda.

Atentamente,


ÓSCAR FERNANDO MEJÍA MORENO
CC. 10.001.963 Pereira
TP. 105.637 C.S. de J



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de julio de 2016	Número de radicado:	31281
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OSCAR FERNANDO MEJIA MORENO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIO CASTAÑO MONTROYA - Asesor(a) Privado(a), LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica	Copia a:	-

